



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL URUBAMBA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA BASICA N° 50598- WIÑAYNINCHIS CHICHUBAMBA



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

PLAN ANUAL DE TRABAJO

PAT 2024

*INSTITUCION EDUCATIVA N° 50598 -
WIÑAYNINCHIS - CHICHUBAMBA*



URUBAMBA - 2024



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Resolución Directoral N.º 017 -UGEL-U/I. E. N.º 50598 –SCH/D-2024

VISTO.

Los antecedentes los resultados del proyecto del Plan Anual de Trabajo 2023 y visto el proyecto del Plan Anual de Trabajo 2024 para la gestión escolar y mejora de los aprendizajes en la Institución Educativa N°50598 de Chichubamba, elaborado de manera consensuada por la comisión integrada por el Personal Directivo, Personal Docente, administrativo, padres de familia y miembros de la comunidad local, con opinión del CONEI.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario contar con una herramienta de Gestión Escolar que permita operatividad la mejora de los aprendizajes en la IE, cuya elaboración y ejecución exige la participación de la comunidad educativa y el CONEI.

La misma que se encuentra organizado en función de: Los momentos e hitos de la Movilización Nacional por la Transformación de la Educación.

Las acciones previstas para el logro de indicadores de gestión (logros de aprendizajes y retención de estudiantes, cumplimiento planificado de la calendarización, uso efectivo del tiempo en la escuela y en el aula, acompañamiento y monitoreo pedagógico y percepción de la convivencia escolar.

Que, del informe evaluativo de la propuesta del plan presentado, avala su contenido, el mismo que se ajusta a las normas legales, técnicos y administrativos que enmarca la política educativa nacional y regional; y que el plan señala con precisión y objetividad los objetivos y metas institucionales que permitirán la mayor calidad del servicio educativo.

Estando acorde; y de conformidad a la Ley General de Educación N° 28044, D.S. N° 011-2012- ED, Reglamento de la Ley General De Educación, Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, D.S. N°004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, los alcances de la R. M. N° 587-2023 Normas y Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2024 MINEDU en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica", .

SE RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR el Plan Anual de Trabajo 2024, que es un instrumento de gestión escolar para la mejora de los aprendizajes de la I.E. N° 50598 de Chichubamba, Distrito y Provincia de Urubamba.

SEGUNDO: ENCARGAR al personal docente, administrativo y padres de familia a fin de reformular en la semana de planificación del mes de marzo del 2024, el presente Plan Anual de Trabajo, para garantizar la mejora de los Aprendizajes 2024, para su conocimiento, su evaluación trimestral y demás fines, cuya ejecución será a partir del día 1-03-2024 hasta la culminación del año escolar.

TERCERO: COMUNICAR, a la Unidad de Gestión Educativa Local de Calca, para su conocimiento y demás fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



PRESENTACIÓN

El aprendizaje es el propósito fundamental del que hacer educativo en la escuela, todas y todos esperamos que nuestros estudiantes al transitar por las aulas de nuestra Institución Educativa, adquieran y pongan en práctica los desempeños que les permite desenvolverse satisfactoriamente en si comunidad y la sociedad.

En la actualidad nuestra educación tiene muchas dificultades por la influencia de muchos factores como; las consecuencias del COVID-19, desarrollo de la educación a distancia y virtual, por ello se tiene una brecha preocupante en el aprendizaje y desarrollo de las competencias, más que todo de los estudiantes que llegaron de las zonas rurales; por ello la institución educativa y los docentes deben generar aprendizajes significativos, teniendo en cuenta los procesos pedagógicos, didácticos y cognitivos, sin embargo no solo es tarea de los docentes, sino resultado de un trabajo en equipo de todos los actores de la comunidad educativa, por ello es importante que en el proceso de enseñanza y aprendizaje, se debe involucrar a los a las padres de familia, autoridades e instituciones, que se convierten en nuestros aliados estratégicos.

En este enfoque por competencia que venimos trabajando, la institución educativa debe ser vista como un espacio, donde la relación con la familia y la comunidad sea dinámica, para así poder aprovechar las situaciones significativas del contexto. Por otro lado las políticas educativas están orientadas a lograr la escuela que queremos, que ofrezcan a los estudiantes oportunidades, por ello en el Pat se vienen implementando actividades desafiantes y del contexto con el objetivo de atender las necesidad de aprendizaje del estudiante.



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2024

Año de aprobación:

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

1.1	DRE	: Cusco
1.2	UGEL	: Urubamba
1.3	IE	: No 50598
1.4	CODIGO MODULAR	: 0731810
1.5	CODIGO LOCAL	: 0410704
1.6	RESOLUCIÓN DE CREACIÓN	:
1.7	TURNO	: Mañana
1.8	PROVINCIA	: Urubamba
1.9	REGIÓN	: Cusco
1.10	NIVEL	: Primaria
1.11	DIRECTORA	: Gilma Gonzales Jurado

1.1.- INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

INTEGRANTES	NUMERO
ESTUDIANTES	114
DIRECTIVOS	01
DOCENTES	06
ADMINISTRATIVOS	01
PADRES DE FAMILIA	96

1.2.- PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y ADMINISTRATIVOS DE LA IE

N0	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	GILMA GONZALES JURADO	DIRECTORA
02	MILAGROS MARISOL TAMAYO CUMPA	PERSONAL DOCENTE
03	KATHERINE, MARCAVILLACA QUISPE	PERSONAL DOCENTE
04	BELU ESPINOZA YARIN	PERSONAL DOCENTE
05	ERNESTO LA TORRE NUÑEZ	PERSONAL DOCENTE
06	GLADIS VALLENAS ESPINOZA	PERSONAL DOCENTE
08	RUTH MARLENY ACUÑA CARDENAS	PERSONAL ADMINIST.

II.-IDENTIDAD INSTITUCIONAL.

2.1. OBJETIVOS:

a. OBJETIVO GENERAL:

Establecer en nuestra Comunidad Educativa acciones que garanticen las mejores condiciones de prestación de un Trabajo presencial de Calidad, garantizando el



logro de los Aprendizajes Fundamentales con eficacia y eficiencia en cumplimiento de los Compromisos de Gestión Escolar.

b. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Orientar la preparación del personal, docente y administrativo a la comunidad en general para aplicar lineamientos generales de trabajo remoto en la parte administrativo y pedagógico.
- Brindar pautas generales, apoyo en TIC a los docentes y estudiantes para que contribuya a generar las condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades pedagógicas en la institución educativa.
- Convivencia pacífica de colaboración, trabajo colaborativo grupal, disciplina y la participación individual y/o grupal en el trabajo remoto a desarrollar; mediante estrategias de comunicación virtual.
- Promover la participación colegiada trazando metas y objetivos comunes, organizándose en grupos de trabajo administrativo y en lo pedagógico..
- Aplicar estrategias que permitan cumplir con las metas propuestas en nuestros compromisos y que conlleven alcanzar el logro de los aprendizajes fundamentales a fin de elevar la calidad del servicio educativa en la IE.
- Coordinación con los Comités de Trabajo .

2.2 .- ALCANCE:

- Director de la I.E
- Docentes del nivel Primaria.
- Estudiantes del nivel Primaria.
- Padres de familia.
- Comunidad educativa

- 5-

2.3.- BASE LEGAL:

- Ley N° 28044, Ley General de Educación y su reglamento aprobado por decreto Supremo N° 011-2012-ED
- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED
- Ley N° 28628, Ley que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas y su reglamento aprobado por decreto supremo N° 004-2006-ED
- Ley N° 29719, Ley que promueve la Convivencia sin violencia en las instituciones educativas y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2012-ED y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 017-2012-ED, que aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental.



- Resolución Ministerial N° 543-2013-ED, que aprueba la norma técnica denominada “Normas y procesamientos para la gestión del proceso de distribución de materiales y recursos educativos para las instituciones y programas educativos públicos y centros de recursos educativos”
- Resolución Viceministerial 094-2020-MINEDU. Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica.
- Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU. Disposiciones para los comités de gestión escolar en las II.EE. de educación básica.
- RM N° 587-2023-MINEDU, Disposiciones para la prestación de servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año escolar 2024.

2.4.- LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA QUE QUEREMOS:

Paradigma:

Forjamos nuestro destino a través de nuestra realización personal y productiva orientada por la FE y la ESPERANZA, en espacios de la reflexión en la acción.

-MISIÓN COMPARTIDA:

Somos la institución educativa no 50598 wiñayninchis de Chichubamba del distrito y provincia de Urubamba organizada, insertada en la sociedad como una alternativa de desarrollo y superación. Buscamos formar estudiantes competentes y humanizados ,promoviendo la fe en cristo como línea axiológica ,con orientación continua y oportuna para fortalecer y garantizar su desarrollo integral de los estudiantes y padres de familia ,basada en principios y valores de autoestima ,responsabilidad y solidaridad ,a través de una educación intercultural.promovemos la productividad y la eficacia en los aprendizajes ,enmarcada en una educación ambiental y fortalecida con un proceso de reflexión – acción compartida en toda la familia comunidad educativa

visión: compartida

Para el 2025, aspiramos ser una institución educativa organizada saludable, participativa e inclusiva que garantiza un proceso de aprendizaje integrador y práctico, donde nuestros alumnos, padres de familia y docentes se integren en una familia fortalecida en valores, estudiantes capaces de aprender desde una perspectiva intercultural , generando cambios de actitud para promover el cuidado y conservación del medio ambiente, asumiendo hábitos y actitudes reflexivas en los diferentes espacios de formación personal . Contaremos con una propuesta educativa enmarcada en logros óptimos de aprendizaje para desarrollar las competencias comunicativas y de razonamiento en los estudiantes ,concretizadas en el logro óptimos de aprendizaje dentro de un ambiente adecuado y moderno.

Valores:

La Ética, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.



Equidad, que garantiza a todas iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.

La inclusión, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.

La calidad, que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.

La democracia, que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías, así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.

La interculturalidad, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

La conciencia ambiental, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida. **La creatividad y la innovación**, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.



III. -OBJETIVOS Y METAS (PEI)

• MATRIZ DE OBJETIVOS Y METAS 2024

Compromiso	Objetivo	Indicador	Meta
CGE 1: Progreso de los aprendizajes de las y los estudiantes de la IE o Programa.	1.1 Mejorar los resultados de aprendizajes de las y los estudiantes en las diferentes áreas curriculares, a través de la mediación pedagógica.	95% de estudiantes que logran un nivel satisfactorio en las diferentes áreas curriculares	1.1.1. 90% de estudiantes logran un nivel Satisfactorio.
CGE 2: Acceso y permanencia de las y los estudiantes en la IE o Programa.	2.1 Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de los estudiantes de la IE, a través de acciones de sensibilización a los padres de familia y brindando un buen servicio educativo.	100% de estudiantes que concluyen el año escolar	2.1.1. 100% de estudiantes culminan el año escolar
CGE 3: Calendarización y gestión de las condiciones operativas.	3.1 Cumplir el porcentaje de horas lectivas optimizando el tiempo planificado para contribuir al desarrollo de competencias de los estudiantes. 3.2 Garantizar la matrícula oportuna de todos los estudiantes para asegurar la prestación del servicio educativo.	100% de cumplimiento de horas lectivas en la institución educativa. 100% de estudiantes matriculados oportunamente. 100% de material educativo distribuido oportunamente.	3.1.1. 100% del cumplimiento de las horas lectivas. 3.2.1. 100% de estudiantes se matriculan oportunamente. 3.3.1. 100% de materiales educativos distribuidos oportunamente.



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL URUBAMBA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA BASICA N° 50598- WIÑAYNINCHIS CHICHUBAMBA



	3.3 Distribuir el material educativo a los estudiantes para contribuir en la mejora de sus aprendizajes.		
CGE 4: Acompañamiento y monitoreo para la mejora de las prácticas pedagógicas orientadas al logro de aprendizajes previstos en el CNEB.	4.1 Realizar acciones de acompañamiento y monitoreo a los docentes a través de visitas virtuales para mejorar sus prácticas pedagógicas.	7 reuniones de trabajo colegiado (RTC) para fortalecer las prácticas pedagógicas. 3 visitas de monitoreo a los docentes de la IE. 1 Taller y 2 GIAs desarrolladas a partir de las necesidades formativas identificadas en los docentes de la IE.	4.1.1. 8 RTC para fortalecer las prácticas pedagógicas de los docentes. 4.1.2. 3 vistas de monitoreo a los docentes de la IE. 4.1.3. 1 taller y 2 GIA durante el año.
CGE 5: Gestión de la Convivencia escolar.	5.1 Generar condiciones para una convivencia escolar democrática, con igualdad de género, inclusiva, intercultural y orientada al bien común. 5.2 Consolidar a la IE como un entorno acogedor, protector y seguro; libre de todo tipo de violencia y discriminación 5.3 Fomentar la participación organizada de la comunidad educativa para una convivencia saludable.	3 actividades orientadas a la promoción de la convivencia escolar en la I.E (elaboración de normas de convivencia). 5 de actividades orientadas a la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes (buena acogida a los estudiantes) 3 reuniones realizadas en la IE para promover una convivencia saludable.	5.1.1. 4 actividades de promoción de la convivencia. 5.2.1. 2 actividades de prevención en el año 5.3.1. 3 reuniones con integrantes de la comunidad educativa



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL URUBAMBA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA BASICA N° 50598- WIÑAYNINCHIS CHICHUBAMBA



IV.-PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y METAS.

C O M P	M E T A	ACTIVIDAD PARA EL AÑO	FUENTES DE VERIFICACION	RESPONSABLE	CRONOGRAMA													
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
3	1	MATRICULA OPORTUNA Cronograma y difusión puede ser presencial o remota Registro en el SIAGIE Emisión de nóminas	Acta de planificación Fotografías Ficha de monitoreo	Comisión de gestión de condiciones operativas	X	X	X											X
3	1	CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR Considerando las semanas lectivas, semanas de gestión y tiempo efectivo en a I.E	Fotografías, actas Calendarización del año escolar	Comisión de gestión de condiciones operativas			X											X
		Participar en la elaboración, actualización, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión de la institución educativa, contribuyendo a orientar la gestión de la IE al logro de los aprendizajes previstos en el CNEB. Planificar, revisar y actualizar el PEI.	Planificar, revisar y actualizar el PAT Planificar, revisar y actualizar el PCI Planificar, revisar y actualizar el RI Proyecto Educativo Institucional Plan Anual de trabajo. Proyecto Curricular Institucional. Reglamento Interno.	Comité de Gestión Pedagógica			X			X								
1	5	Implementación de estrategias de fortalecimiento para los docentes por parte de la UGEL Y DEL MINEDU Semana de gestión	Registro de asistencia y fotografías	Comisión de gestión pedagógica			X		X				X	X				X



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL URUBAMBA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA BASICA N° 50598– WIÑAYNINCHIS CHICHUBAMBA



3, 4, 5	1	Participación en GIAS con el personal docentes Propiciar la generación de Comunidades de Aprendizaje para fortalecer las prácticas pedagógicas y de gestión, considerando las necesidades y características de los estudiantes y el contexto donde se brinda el servicio educativo.	Registro de asistencia de Plan de acompañamiento pedagógico. Instrumento de evaluación	Comisión de gestión pedagógico			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	1	Participación de juegos Escolares deportivos	Ficha de inscripción	Personal de Ed. Física													
	1	Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología “Eureka	Ficha de inscripción	Comité de gestión pedagógica								x					
		Fortalecimiento del acompañamiento de las y los estudiantes y de las familias, en el marco de la tutoría y orientación educativa y la educación sexual integral	Intercambio de docentes por grados para sensibilizar temas coyunturales y de orientación bienestar y sexual			x	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	X
	2	Festejamos el día del logro	Fotografías	Comité de gestión de bienestar						X						x	
	3	Evaluación psicoemocional de los estudiantes ,elaboración de cuadros de necesidades de maestros ,padres de familia y estudiantes.	Registro de evaluación	Comité de gestión bienestar				X				x					X
3		Desarrollo de la evaluación diagnostica ,formativa , brindando la retroalimentación adecuada reconociendo fortalezas ,dificultades y necesidades	Registro de evaluación y retroalimentación	Comisión de gestión pedagógico			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Desarrollo de Competencias aplicando los recursos de Aprendo en Casa	Registro de evaluación y retroalimentación	Comisión de gestión pedagógico				X	X	X							



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL URUBAMBA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA BASICA N° 50598- WIÑAYNINCHIS CHICHUBAMBA



3	1	ACONDICIONAMIENTO E IMPLEMENTACION CON SEÑALETICAS DE MEDIDAS PREVENTIVAS Gestión De Riesgos Mapas, Círculos, Señalizaciones	Espacio implementado	Comité de condiciones operativas		X	X										
		ACOMPANAMIENTO PEDAGÓGICO Y ESPACIOS DE TRABAJO COLEGIADO • Desarrollo de Talleres presenciales Virtuales para promover estrategias de acompañamiento pedagógico para fortalecer sus capacidades y desarrollo profesional. • identifica y socializa las buenas prácticas docentes con la comunidad educativa, a partir de la aplicación de las estrategias de acompañamiento; y establece un plan de abordaje y fortalecimiento en torno a las necesidades formativas de los docentes.	Plan de monitoreo de Ficha de consolidación	Comité de gestión pedagógica		x	4	x	x	x	x	x	x	x	x	X	X
3		Limpieza y acondicionamiento de ss.hh y local escolar	Registro de asistencia	Comité de condiciones operativas			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3		IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN LECTOR PREMIO NACIONAL DE narrativa y Ensayo José María Arguedas Participación del concurso PERU LEE - Elaboración y ejecución de un Plan Lector por aula . espacio de lectura historietas, - Practicar la lectura y escritura de los docentes - Realizar producciones orales y escritas de la comunidad Organizar la hora de lectura	Plan de trabajo Informe Fotografías	Comité de gestión pedagógica			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	1	Plan de mejora y planificación de estrategias de atención a estudiantes en riesgo académico Estrategias para mejoramiento de logro de aprendizajes	Plan de Mejora Fotografías Registro de asistencia	Comité de gestión pedagógica									X				
		PROYECTO DE INNOVACION FONDEP PARAFRASEANDO ME DIVIERTO	Proyecto de innovación	Comité de gestión pedagógica													
5	5	JORNADAS Y ENCUENTROS –ESCUELA DE PADRES DE FAMILIA	Plan ,fotografías	Comité de gestión de Bienestar		X			X		X		X				X



V.-CALENDARIZACION DE HORAS LECTIVAS CALENDARIZACION TRIMESTRAL INSTITUCION EDUCATIVA No 50598 CHICHUBAMBA

TRIMESTRE	INICIO	FIN	No DE SEMANAS	ENTREGA DE TARJETAS DE INFORMACION REUNION	TALLERES REUNIONES	faena
SEMANA DE GESTION				Del 01 de marzo al 08 de Marzo del 2024		07-03-2024 FAENA GENERAL
I TRIMESTRE	11/03/2024	07/06/2024	13 semanas			
II TRIMESTRE	10/06/2024	19/07/2024	6 Semanas	13 de junio del 2024		20-07-2024 FAENA 1ro,2do,3ro
SEMANA DE GESTION				Del 22 de Julio al 02 de Agosto del 2024		
II TRIMESTRE	05/08/2024	20/09/2024	7 Semanas	26 de Setiembre del 2024		
III TRIMESTRE	23/09/2024	02/12/2024	13 Semanas			22-09-2024 FAENA 4to,5to,6to
SEMANA DE GESTION				Del 23 de Diciembre al 31 de Diciembre del 2024		
TOTAL			39 Semanas	2 semanas		FAENA GENERAL 21 -12-2024
CLAUSURA			30 de Diciembre del 2024			



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL URUBAMBA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA BASICA N° 50598- WIÑAYNINCHIS CHICHUBAMBA



INSTITUCION EDUCATIVA No 50598 CHICHUBAMBA

TRIMESTRE	INICIO	FIN	No DE SEMANAS	ENTREGA DE TARJETAS DE INFORMACION REUNION	UNIDADES	FECHA
SEMANA DE GESTION				Del 01 de Marzo al 08 de Marzo del 2024		07-03-2024 FAENA GENERAL
I TRIMESTRE	11/03/2024	0706/2024	13 semanas		UNIDAD 1 (3 SEMANAS) UNIDAD 2 /4 SEMANAS) UNIDAD 3 (4 SEMANAS)	DEL 11 DE MARZO AL
II TRIMESTRE	10/06/2024	19/07/2024	6 Semanas	13 de Junio del 2024	UNIDAD 4 (4 SEMANAS) UNIDAD 5 /4 SEMANAS)	20-07-2023 FAENA GENERAL 1ro,2do,3ro
SEMANA DE GESTION				Del 22 de Julio al 02 de Agosto del 2024		
II TRIMESTRE	05/08/2024	20/09/2024	7 Semanas	26 de Setiembre del 2024	UNIDAD 6 (4 SEMANAS) UNIDAD 7 (4 SEMANAS)	
III TRIMESTRE	23/09/2024	02/12/2024	13 Semanas		UNIDAD 8 /4 SEMANAS) UNIDAD 9 (4 SEMANAS) UNIDAD 10 (4 EMANAS)	22-09-2023 FAENA GENERAL 4to,5to,6to
SEMANA DE GESTION				Del 23 de Diciembre al 31 de Diciembre del 2024		
TOTAL			39 Semanas	2 semanas		FAENA GENERAL 21 -12-2024
			30 de Diciembre del 2024			



VI. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE SECCIONES Y HORAS DE CLASE.



HORARIO DE EDUCACION FISICA -2024 INSTITUCION EDUCATIVA No 50598 CHICHUBAMBA

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
			E.F 1ro	E.F 4o	E.F 1o
			E.F 1ro	E.F 4ro	E.F 2o
			E.F 2do	E.F 5to	E.F 3to
			E.F 2do	E.F 5to	E.F 4to
			E.F 3ro	E.F 6to	E.F 5to
			E.F 3ro	E.F 6to	E.F 6to



VII- CRONOGRAMA DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO.

Marzo	PLANIFICACIÓN DE VISITAS A DOCENTES O REUNIONES DE INTERAPRENDIZAJE									Meta Parcial	META 2023
Nivel educativo PRIMARIO	INICIO			PROCESO			SALIDA				
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	noviembre		
1		X			X			X		100.0%	100%
2		X			X			X		100.0%	100%
3		X			X			X		100.0%	100%
4			X			X			X	100.0%	100%
5			X			X			X	100.0%	100%
6			X			X			X	100.0%	100%
ED.FISICA			X			X			X	100.0%	100%